

La **Universidad Tecnológica de Calvillo** convoca a toda la comunidad estudiantil que desea ser acreedor a la Beca Académica.

### Bases Generales

- La beca consiste en **descuentos aplicados en colegiatura**;
- Podrán participar alumnos **activos e inscritos** al cuatrimestre actual sin adeudo de cuatrimestres anteriores;
- Ser **estudiante regular** (no adeudar asignaturas de ciclos anteriores);
- La beca tendrá **vigencia de un cuatrimestre** y no existe renovación automática;
- Los solicitantes no deberán de cotar con otro tipo de apoyo económico o beca para el mismo fin;
- La asignación de beneficiados y validación de los mismos será realizada por el Comité de Beca de esta casa de estudios;
- Haber obtenido un promedio general mayor o igual a **8.5** del cuatrimestre anterior; en caso de ser de nuevo ingreso haber obtenido un promedio general mayor o igual a 8.5 al término de sus estudios de bachillerato.
- Para la **asignación de becas** el Comité de Becas considerará el promedio general del cuatrimestre o del nivel anterior y en su caso, el resultado de la entrevista y estudio socioeconómico del aspirante.

**Nota: todas las solicitudes serán analizadas por el área de servicios escolares y por el área de tutorías por lo que pudieras ser partícipe de una entrevista.**

### Criterios de Priorización

Cuando el número de solicitudes no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los participantes serán seleccionados en función de los siguientes criterios:

- Se asigna como porcentaje máximo un **20% de beneficiados** ante la matrícula total activa en el cuatrimestre cursante
- Los resultados que arrojen los **expedientes completos** entregados al área de Servicios Escolares
- Que el participante padezca alguna discapacidad motriz, visual o auditiva
- Desempeño académico.

### Becas

- Beca de Excelencia:** por obtener un promedio general igual o mayor a **9.75** para TSU y **9.85** para Licenciaturas.
- Beca de Rendimiento Académico:** por obtener al menos un promedio de **9.0** para nivel TSU y **9.1** Licenciaturas.
- Beca de Permanencia:** presentar promedio igual o mayor de **8.5**.  
Nota: El criterio de asignación será con base en el análisis del estudio socioeconómico
- Beca Remuneración por Trabajador de la UTC:** conyugue, hijos o hermanos prestadores de servicio dentro de esta casa de estudios.
- Beca Deportiva o de Cultura:** ser parte de la selección en algunas de las disciplinas activas ofertadas en el ciclo cursante.

### Requisitos (Entregar en el siguiente orden)

- Beca de Excelencia**
  - Solicitud de beca
  - Copia de pago de inscripción
  - Historial de calificaciones
- Beca de Rendimiento Académico**
  - Solicitud de beca
  - Copia de pago de inscripción
  - Historial de calificaciones
- Beca de Vulnerabilidad**
  - Solicitud de beca
  - Copia de pago de inscripción
  - Historial de calificaciones
  - En su caso, comprobante de estudios de hermanos
  - Comprobante de ingresos del jefe(a) de familia o tutor
- Beca Remuneración por Trabajador de la UTC**
  - Solicitud de beca
  - Solicitud aceptada por el área de Capital Humano
  - Copia de pago de inscripción
  - Historial de calificaciones



#### e) Beca Deportiva o de Cultura

- i. Solicitud de beca
- ii. Solicitud de aceptación por parte del responsable del área de deporte y cultura
- iii. Copia de pago de inscripción
- iv. Historial de calificaciones

#### Obligaciones del beneficiario

- i. Todas las manifestaciones realizadas por los aspirantes, son bajo protesta de decir la verdad, advertidos de las consecuencias legales en caso de proporcionar información o documentación falsa.
- ii. Todo estudiante beneficiado por alguno de los apoyos ofertados por esta casa de estudios deberá entregar en original y debidamente requisitada en tinta color azul el documento “**Carta Compromiso**” para la activación del apoyo, de lo contrario perderá la beca.

#### Causales de cancelación o pérdida del apoyo


- a) Dejar de ser alumno de la Universidad;
- b) Será causa de exclusión del proceso el hecho de proporcionar información falsa;
- c) Incurrir en mora de pago de colegiaturas;
- d) Incumplir con algún requisito descrito en los lineamientos establecidos para cada tipo de apoyo;
- e) Incumplir con las actividades de apoyo académico-administrativo por parte del beneficiado;
- f) Dejar de ser trabajador o trabajadora de la UTC, para el apoyo, “Remuneración por Trabajador de la UTC”;
- g) Haber sido acreedor de una sanción por falta grave a esta casa de estudios.

#### Calendario General

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	04 de septiembre 2023
Registro y entrega de solicitudes	del 04 al 08 de septiembre de 2023
Publicación de resultados	20 de septiembre de 2023

#### Para mayor información

Servicios Escolares | Área de Becas

 495 956 50 63 Ext. 133/193

 [servicios.escolares@utcalvillo.edu.mx](mailto:servicios.escolares@utcalvillo.edu.mx)

	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO</b>	Revisión: 04
	SOLICITUD DE BECA INTERNA / EXCELENCIA	Código: P-BECA-F1
		Ref. Normativa: 8.2.
		Hoja: 1 DE 1

NOMBRE:	CUATRIMESTRE:
CARRERA: <input type="checkbox"/> ACH <input type="checkbox"/> DNM <input type="checkbox"/> MI <input type="checkbox"/> PIM <input type="checkbox"/> TI'DSM <input type="checkbox"/> TDPA <input type="checkbox"/> TG <input type="checkbox"/> ISP <input type="checkbox"/> L-GCH <input type="checkbox"/> L-INM <input type="checkbox"/> L-GDT	GRUPO: <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B

BECA QUE SOLICITAS:

- INTERNA (DESCUENTO SOBRE COLEGIATURA)
- EXCELENCIA

NÚMERO DE HERMANOS ESTUDIANDO <i>(Adjuntar comprobante(s))</i>	
INGRESO MENSUAL DEL PADRE, MADRE O TUTOR <i>(Adjuntar comprobante(s))</i>	

MOTIVOS POR LO QUE SOLICITA LA BECA (TRATAR DE EXPLICAR AMPLIAMENTE)

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ALUMNO

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PADRE O TUTOR

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ÁREA ACADÉMICA

SERVICIOS ESCOLARES		TUTORÍAS
PROMEDIO GENERAL		<b>VULNERABILIDAD:</b>  <input type="checkbox"/> BAJA  <input type="checkbox"/> MODERADA  <input type="checkbox"/> ALTA
SELLO Y FECHA DE RECIBIDO POR SERVICIOS ESCOLARES		

Toda copia en PAPEL es un "documento NO controlado" a excepción del original

	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO</b>	Revisión: 01
		Código: P-BECA-F2
	CARTA COMPROMISO DE BECA INTERNA Y/O DE TRANSPORTE	Ref. Normativa: 8.2.
		Hoja: 1 DE 1

Calvillo Ags., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Por medio de la presente yo \_\_\_\_\_ del programa educativo \_\_\_\_\_, manifiesto mi conformidad con el porcentaje del \_\_\_\_% de beca \_\_\_\_\_ que me fue asignado por el Comité de Becas Académicas de la Universidad Tecnológica de Calvillo para el periodo \_\_\_\_\_ .

Me comprometo a cumplir con las responsabilidades y compromisos que el ser beneficiado conlleva, mismas que se expresan en este documento:

1. Mantener un promedio mínimo de 8.0 y en caso de contar con beca de excelencia un promedio de 9.5 para poder continuar con el beneficio.
2. Estar al corriente en el pago de la diferencia correspondiente a la colegiatura mensual.
3. No adeudar materias en periodo extraordinario.
4. No ser objeto de alguna sanción.
5. Asistir a los eventos en los cuales sea requerido como parte de los becarios.
6. Participar en los proyectos y eventos de la universidad en los cuales sea requerido.
7. No contar con otro apoyo del mismo tipo.
8. Cumplir con 100 horas de apoyo en actividades académicas según lo establecido en el Artículo 67 del Capítulo V del Reglamento Académico.

De no cumplir con lo anterior, estoy de acuerdo en que me sea retirada la beca según lo estipulado en el Artículo 12° del Reglamento de Becas Académicas y el Capítulo VII del Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

ALUMNO	SERVICIOS ESCOLARES
<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> Firma	<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> Firma y sello